

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS AGRICOLAS AGROTYNEPALMA S.A.**

En la ciudad de Quindé, a los 23 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 05H00 PM, en la sede social de la Empresa, ubicada en la Calle 56 M265 SL cinco, N°M265 y calle H1 Rogelio Sánchez, se reúnen los accionistas de la compañía Servicios Agrícolas Agrotynepalma S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el listado de asistentes de la Junta Universal que se acompaña al expedientillo respectivo.- Se deja expresa constancia de que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de USD \$1.00.

Preside la sesión, el señor Guillermo Hernández Carrera; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Guillermo Hernández Carvajal, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se constate el quórum en base de la lista de asistentes con el siguiente resultado:

Por sus propios derechos: 24000 acciones, por un valor de USD \$24000,00 que representan el 100%

Total 24000 acciones, por un valor de USD \$24000,00 que representan el 100% que conforma el Capital Pagado de la compañía, por lo tanto, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas.

El señor presidente dispone que se proceda a cumplir con el orden del día, en el que se tratará los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019;
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES;

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad. -

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-**

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe dando a conocer los procesos y acontecimientos ocurridos en el año 2019.- Luego de varias deliberaciones entre los accionistas Junta General **RESUELVE** aprobarlo íntegramente en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-**

Respecto del informe que ha sido presentado por el Comisario Principal de la Compañía, sobre ejercicio económico del 2019, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente. -

Se entra a tratar **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES. -**

La Presidencia dispone que a través del Contador de la Compañía señor Wellinton Moran Vergara se de lectura de los Balances y Estados Financieros del 2019. Luego de varias deliberaciones, la Junta General RESUELVE, en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente, aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2019; esto es, el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de la abstención de emitir su voto del Gerente General, por expresa disposición de la Ley.

Agotado el orden del día, el presidente da por concluida la Junta Universal siendo las 18.30PM se levanta la sesión.



Sr. GUILLERMO HERNÁNDEZ C.
PRESIDENTE



Sr. GUILLERMO HERNANDEZ CARVAJAL
SECRETARIO GERENTE GENERAL